

2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	AV. COLOMBIA N° 0262	ROL S.I.I. N°	5080-0016
24	DE PROPIEDAD DE TRANSWORLD IMPORT AND EXPORT S.A.		
25	RUT N°	DOMICILIADO EN	COLOMBIA N° 0262
26	REPRESENTANTE LEGAL LUCIANO FERNANDEZ FIGARI		
27	RUT N°	DOMICILIADO EN	COLOMBIA N° 0262
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS	72439	N° 70196 AÑO 2001
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION N° 359/09		
32	DE FECHA 04.02.09		
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES D 211,99 M2		
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es'		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	NICOLAS JOANNON ANINAT	RUT.: 15.318.912-6
36	CALCULISTA	NICOLAS JOANNON ANINAT	RUT.: 15.318.912-6
37	SUPERVISOR	--	RUT.: --
38	REVISOR INDEPENDIENTE	--	ROL.: --
39	CONSTRUCTOR	NICOLAS JOANNON ANINAT	RUT.: 15.318.912-6
40	INSPECTOR TÉCNICO	--	RUT.: --
41	NOTA:		
	- SE AMPLIAN 148,2 M2 DESTINADOS A BODEGA Y 53,79 M2 DESTINADOS A OFICINAS, QUEDANDO UNA SUPERFICIE TOTAL CONSTRUIDA DE 800,05 M2.		
	- SE ENCUENTRA ACOGIDO AL ARTICULO 124 DE LA L.G.U. y C. CON VENCIMIENTO EL 10.11.2011, PLAZO QUE UNA VEZ TERMINADO DEBERA DEMOLER LAS CONSTRUCCIONES ACOGIDAS AL ARTICULO EN CUESTION.		
40,1			
42	PAGO DE DERECHOS \$ 18.582.-	ORDEN DE INGRESO 762568	FECHA 04.02.09


NICOLAS HONORATO CRESPO
 ARQUITECTO REVISOR
 DEPARTAMENTO DE EDIFICACION


CARLOS REYES VILLALOBOS
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RBM/NHC/gfm.27.02.09

